



## COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

Legislatura N° 373  
Sesión 140ª, ordinaria  
Miércoles 03 de septiembre de 2025

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de “simple” para el despacho del proyecto que Modifica la ley N°19.928, sobre fomento de la música chilena, en materia de autorización de eventos masivos, correspondiente al boletín N°15419-24. (982-373).

**2.-** Oficio de la Subsecretaria de Hacienda, por el cual comunica que derivó al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el requerimiento de incluir en una glosa presupuestaria los recursos para permitir la continuidad educativa de la Escuela Popular de Artes de Viña del Mar por tratarse de materias propias de su competencia.

Respuesta Oficio N°: [769/24/2025](#), [811/24/2025](#)

**3.-** Oficio de la Subsecretaria de las Culturas y las Artes por el cual comunica que no existe la nómina de artistas nacionales que cuentan con el pase cultural del Ministerio, toda vez que elaborar un registro de artistas beneficiarios no está contemplado en el diseño y objetivos de la política pública de la Subsecretaría.

Respuesta Oficio N°: [906/24/2025](#)

**4.-** Oficio de la Subsecretaria de las Culturas y las Artes por el cual se refiere a la solicitud de visitar el Centro Cultural Centrarte, en la comuna de Estación Central, emplazado en la ex casona Pancho Causeo, a fin de conocer las actividades que se desarrollan en dicho establecimiento. Al respecto informa sobre el Programa Puntos de Cultura Comunitaria y la política de financiamiento a organizaciones culturales. Documento con detalle fue enviado a los correos de los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [855/24/2025](#), [897/24/2025](#)

**5.-** . Oficio del Director Nacional (S) Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, por el cual informa sobre el fomento del acceso del Patrimonio y Apoyo a Organizaciones Patrimoniales, adjunta Memo N°286 donde se informan las iniciativas seleccionadas en la convocatoria 2025, del Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales y la Resolución N°1428, del 18 de agosto del 2025, que fija selección, lista de espera y no elegibilidad, dando así cumplimiento a la glosa N°04 de la Ley de Patrimonio.

**6.-** Oficio del señor Francisco Nieto, representante de IFPI Chile, por el que se refiere a su carta de 5 de agosto pasado, en la cual se denuncian presuntas irregularidades cometidas por el señor Leonardo Soto Valderrama en su calidad de representante del artista Tommy Rey. Documento con detalle fue enviado a los correos de los integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [904/24/2025](#)

**7.-** Correo electrónico de representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores N°1 Televisión Nacional de Chile, por el cual solicitan audiencia, atendido que en la sesión del 4 de junio recién pasado su Directiva expuso la preocupación de las y los trabajadores respecto de la sostenibilidad del canal y de la relevancia de la televisión pública en el país, ocasión en la que se consideró la posibilidad de un nuevo encuentro con esta organización, lo que estiman necesario para profundizar en las causas de la actual crisis financiera y en la responsabilidad que corresponde a los funcionarios de la empresa en dicha situación.

**8.-** Nota de la Bancada Unión Demócrata Independiente, por la cual comunican que el diputado Felipe Donoso, reemplazará al diputado Guillermo Ramírez, en la sesión de hoy.

**9.-** Nota de la Bancada Unión Demócrata Independiente, por la cual comunican que el diputado Fernando Bórquez, reemplazará al diputado Gustavo Benavente, en la sesión de hoy.

---